

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MEGA ESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Quito, marzo 31 del 2017

Señores Socios:

MEGAE STRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de MEGA ESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A., durante el ejercicio económico de 2016 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento importante en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2016, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se pudo determinar importantes metas y logros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2015	2016
VENTAS	0.00	300.786,36
menos COSTOS Y GASTOS	40.246.62	257.205,01
OTROS INGRESOS	0.00	0.00
UTILIDAD CONTABLE	0.00	43.581,35
menos 15% Trabajadores	0.00	6.537,20
UTILIDAD GRAVABLE	-40246.62	37.044,15
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00	5.583,90
BASE IMPONIBLE	0.00	42.628,05
IMP. RENTA CAUSADO	0.00	9.378,17
Anticipo determinado para el ejercicio declarado	0.00	111,71
menos Impuestos Retenidos	0.00	5.845,66
menos Crédito Tributario de años anteriores	0.00	8.591,11
CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	0.00	5.170,31
UTILIDADES A DISTRIBUIR	0.00	27.665,98

Los resultados del ejercicio económico 2016, corresponde a la ejecución del Proyecto del Hospital del IESS en el Sur de Quito, el mismo que se desarrolló desde el septiembre del 2016, cuyo contratista principal es Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los socios MEGA ESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A, han decidido que se registren y se acumulen en los Resultados Acumulados hasta nueva disposición.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

La administración recomienda a los socios que conforman el directorio de MEGA ESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC S.A. que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persiguela entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas de ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente en los basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo la gama de nuestros productos y además con la entrega oportuna de los mismos; llegando a todo tipo de entidades del sector público y privado.

Atentamente.



Juan Carlos Urresta Vallejo
GERENTE GENERAL